

Distribución porcentual de la población ocupada por rama de actividad según sexo

Fórmula	$DPO_i^{ra} = \frac{PO_i^{ra}}{PO_{(i)}} * 100$
DPO_i^{ra}	Porcentaje de la población ocupada de la rama de actividad económica (ra) y sexo (i)
PO_i^{ra}	Población ocupada del sexo (i) y rama de actividad económica (ra)
$PO_{(i)}$	Población ocupada del sexo (i)
i	Sexo: mujeres, hombres
ra	<p>Rama de actividad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Actividades agropecuarias • Comercio • Industria manufacturera • Construcción • Servicios • Industria extractiva, construcción y electricidad • Comunicaciones y transporte • Administración pública y defensa
Nota	Se excluye la rama de actividad no especificada.
Fuente	Encuestas de empleo.

Precisiones de la fuente	Su principal objetivo es la obtención de estadísticas sobre las características ocupacionales de la población a nivel nacional, así como otras variables demográficas y económicas. Encuesta Nacional de Empleo (ENE). Información de 1991 a 2004 Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) de 2005 a la fecha Periodicidad de la información trimestral, aunque la comparación anual es con el segundo trimestre.
Interpretación	Se refiere al porcentaje de trabajadores o trabajadoras que hay en cada rama de actividad económica. La suma de los porcentajes de cada rama de actividad es igual a 100. Se calcula para cada sexo.